DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14862176092

(415)7707212489984(8020) 000001486217609 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 7 4 8 5 7 4 7 2
6. DV: 0
12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4
14. Buzón electrónico:

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida 2
25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía 1 3
26. Número de Identificación: 7 4 8 5 7 4 7 2
27. Fecha expedición: 1 9 9 3 2 3 0 3

Lugar de expedición
28. País: COLOMBIA 1 6 9
29. Departamento: Casanare 8 5
30. Ciudad/Municipio: Yopal 0 0 1

31. Primer apellido: GUARNIZO
32. Segundo apellido: INOCENCIO
33. Primer nombre: JAIME
34. Otros nombres: AGUSTIN

35. Razón social:

36. Nombre comercial:
37. Sigla:

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA 1 6 9
39. Departamento: Casanare 8 5
40. Ciudad/Municipio: Yopal 0 0 1

41. Dirección principal: CRR 23 18 63 BRR VICENTENARIO

42. Correo electrónico: jaimebtc42@gmail.com

43. Código postal:
44. Teléfono 1: 3 2 0 2 8 9 1 6 3 1
45. Teléfono 2:

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
7 9 9 0	2 0 1 9 1 1 1 9					

Ocupación

51. Código:

52. Número establecimientos:

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4 9																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma:
56. Tipo:

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X]
60. No. de Folios: 0
61. Fecha: 2022 - 09 - 09 / 16 : 32: 56

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: JAIME AGUSTIN GUARNIZO INOCENCIO
985. Cargo: CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO